



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Rectoría



Oficio R.2/212/2025

Villahermosa, Tabasco; 08 de julio de 2025

Asunto: *Envío de Informe ITSO Segundo Trimestre 2025*

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL DE LA SEP
P R E S E N T E

Sirva este medio para hacer llegar a usted el Segundo Informe Trimestral a través del formato ITSO, sobre el Programa Presupuestario U006 “Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales”, del año 2025.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

RECTOR



RECTORÍA

C.C.P. Dr. Ricardo Villanueva Lomeli - Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Oscar Ortega Córtes - Director de la Dirección de Subsidios a Universidades de la SEP.
Miguel Armando Vélez Téllez - Secretario de Finanzas de la UJAT.
C.P.C. y M.A.P. María de los Ángeles Carrillo González - Contralora General de la UJAT.
Dra. Verónica García Martínez - Directora General de Planeación y Evaluación Institucional de la UJAT.
Archivo.

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex.
Tel (993) 358.15.00 Ext. 6002
E-Mail: rectoria@ujat.mx

www.ujat.mx



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	08/jul/2025
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2025

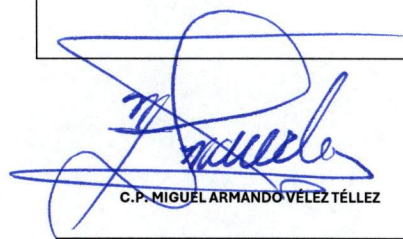
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,096,539.78	76.73%	\$365,702.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$332,588.62	23.27%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,429,128.40	100.00%	

					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS	
					\$365,702.00	

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE								
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$69,069.99	\$107,656.73	\$67,108.91	\$243,835.63	\$62,713.37		\$40,187.45	
% por Trimestre	84.40%	83.64%	72.61%	80.48%			64.08%	
Gastos de Operación	\$12,771.32	\$21,061.38	\$25,320.30	\$59,153.00			\$22,525.92	
% por Trimestre	15.60%	16.36%	27.39%	19.52%			35.92%	

TOTAL	\$81,841.31	\$128,718.11	\$92,429.21	\$302,988.63	\$62,713.37	\$0.00	\$62,713.37	\$62,713.37
	100%	100%	100%	100%			100.00%	

Observaciones:


C.P. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ
SECRETARIO DE FINANZAS


C.P. ANA LUISA PÉREZ HERRERA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


C.P.C. Y M.A.P. MARÍA DE LOS ANGELES CARRILLO GONZÁLEZ
CONTRALORA GENERAL


LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

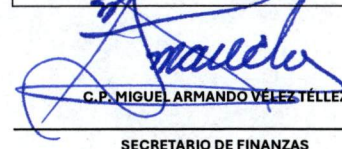
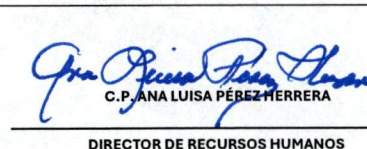
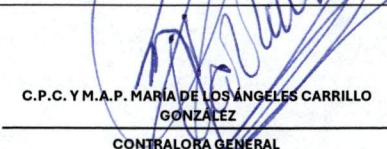
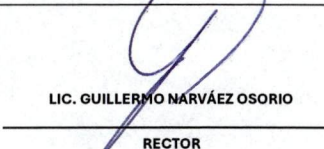
Acumulado anual	2025
-----------------	------

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,096,539.78	76.73%	\$849,241.40
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$332,588.62	23.27%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,429,128.40	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$849,241.40

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$253,542.97	\$243,835.63	\$0.00	\$0.00	\$497,378.60	\$0.00	\$577,683.06		\$271,558.34	\$162,186.18	\$849,241.40
% por Trimestre	92.30%	80.48%	0.00%	0.00%	86.10%					59.72%	
Gastos de Operación	\$21,151.46	\$59,153.00	\$0.00	\$0.00	\$80,304.46					\$109,372.16	
% por Trimestre	7.70%	19.52%	0.00%	0.00%	13.90%					40.28%	

TOTAL	\$274,694.43	\$302,988.63	\$0.00	\$0.00	\$577,683.06	\$0.00	\$577,683.06	\$0.00	\$271,558.34	\$271,558.34	
	100%	100%	0%	0%	100%					100%	

Observaciones:

 C.P. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ SECRETARIO DE FINANZAS	 C.P. ANA LUISA PÉREZ HERRERA DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 C.P.C. Y M.A.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO GONZÁLEZ CONTRALORA GENERAL	 LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO RECTOR
---	---	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.